



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002450

Res. 1956/2023

Montevideo, 5 de mayo de 2023.

VISTO: La Resolución N° 991/2020 (Acta N° 16), de fecha 11 de agosto de 2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el nuevo Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para presupuestar funcionarios Administrativos del Escalafón “C” – Grado 2, en carácter contratado;

RESULTANDO: que existe financiamiento para cubrir cinco cargos de Administrativos del Escalafón “C” – Grado 2 en carácter Presupuestado;

CONSIDERANDO: I) que se corroboró las situaciones funcionales actuales de los funcionarios para que cumplieran con los requisitos necesarios;

II) que esta Dirección General estima pertinente designar a los funcionarios de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

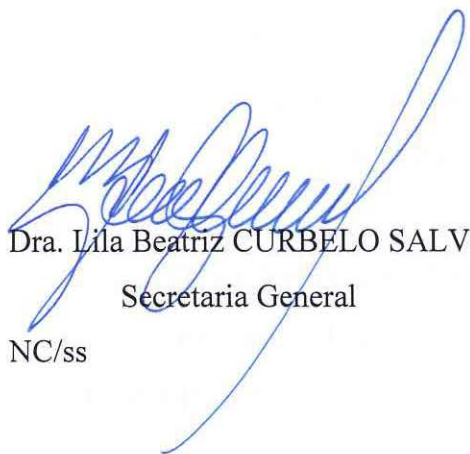
RESUELVE:

1) Designar a los funcionarios que se detallan como Administrativos, Escalafón “C” Grado 2, en carácter Presupuestados, a partir de la toma de posesión.

N°	APELLIDOS y NOMBRE	C.I.
1	SALDAMANDO, Adriana	5.375.130-7
2	DA ROSA BENÍTEZ, Natalia	5.102.291-4
3	ÁLVES, Romina	4.696.279-5
4	BERNY BARRETO, Sofía	4.417.974-8
5	PONCE, Virginia	3.923.687-8

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

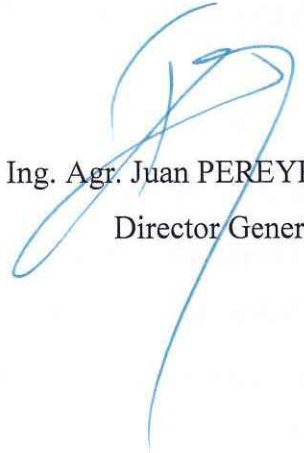
3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General